



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

484.264

OK

DECRETO N° 309
QUILLON, viernes 24 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO

RUT: 4.999.358-7

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-90

LA SUMA DE \$:343.910

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE IMPRENTA PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-69-SE23. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM QUILLON. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.916 DE FECHA 28/07/22. QUE APRUEBA ADJUDICACION PUBLICA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	130103	Material de Imprenta	343.910		4999358-7	F-3103
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		343.910	4999358-7	C-0

TOTALES : 343.910 343.910

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL (S) SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 54081631	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEF. PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME